IMER	APROBACION DE POLIZAS CÓDIGO: FTO-104 VERSIÓN: 04 Fecha de actualización: 12 de junio de 2024	Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia

Marque con una X
Contrato: ___X___ Convenio: _____ Documento Adicional No. _____

Número de Contrato o Convenio: SUM-006-2026

Clase de Garantía:
1. Contrato de Seguro contenido en una póliza _____
2. Patrimonio Autónomo _____
3. Garantía bancaria _____

TOMADOR / AFIANZADO	INNOVA SOLUCIONES & SUMINISTROS S.A.S.
BENEFICIARIO / ASEGURADO	IMER
ENTIDAD ASEGURADORA - COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGUROS DEL ESTADO
NÚMERO DE POLIZA O SEGURO	**14-44-101275523**
FECHA DE EXPEDICIÓN	Noviembre 3 de 2026

A los seis (6) días del mes de noviembre del año 2026, se procede a revisar y aprobar la Garantía a favor del INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN DE RIONEGRO – IMER, para garantizar el cumplimiento del Contrato de Suministro No 006 de 2026.

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DÍA
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago anticipado								
Cumplimiento	20	$7.700.000	2026	11	3	2027	04	30
Calidad del servicio	20	$7.700.000	2026	11	3	2027	06	30
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	10	$3.850.000	2026	11	3	2029	12	31
Estabilidad y calidad de la obra								
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados								
Responsabilidad civil extracontractual								

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 (Libro 2, Título 1), se verificó que la Garantía reúne las condiciones legales y reglamentarias que le son propias y ampara los riesgos establecidos en el contrato. Por tanto, se deja constancia de aprobación de la garantía en la presente acta.

OBSERVACIONES

Mariana Puerta Jaramillo PU contratación	Catherine Orozco Quintero Secretaria general	Robinson De Jesús Builes Gómez Gerente	**Noviembre 6 de 2026**
Proyectó	Revisó	Aprobó	**FECHA DE APROBACIÓN**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101275523	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	11	2026	03	11	2026	00:00	31	12	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INNOVA SOLUCIONES Y SUMINISTROS S.A.S.	NIT: 900.872.082-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 51 NRO. 41 - 122	MEDELLIN, ANTIOQUIA	3224243

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION FISICA DEPORTE Y RECREACION DE RIONEGRO IMER	NIT: 890.985.523-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 43 A NRO. 50 - 200	MEDELLIN, ANTIOQUIA	5618569

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 006 DE 2026, CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE MEDALLAS Y TROFEOS PARA LA PREMIACION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION FISICA, DEPORTE Y RECREACION DE RIONEGRO - IMER.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/11/2026	30/04/2027	$7,700,000.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	03/11/2026	30/06/2027	$7,700,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03/11/2026	31/12/2029	$3,850,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******73,032.00	$ *******8,000.00	$ ******15,396.00	$ **********96,429.00	$ *******19,250,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
WILLIAM EDUARDO MANCERA ARIAS	230768	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101275523

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oieda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA